

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN,
18 MAY 2020

DECRETO ALCALDICIO N° 1196 /

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY, LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N°18.695 de 1998 y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley N°19.424, que creó la comuna de Concón.
- c) Lo establecido en la Ley de Rentas Municipales 3063/79, Artículo 23, 24 y 28; y todas sus modificaciones sobre Rentas Municipales.

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- D.A. N°2758 de fecha 28.11.2018, donde se procede a clausurar local comercial a nombre de Soc.de Inv.Parkinwash Ltda., giro: mantenimiento y reparación de vehículos automotores.
- 2.- Folio 3368 de fecha 06.02.2020 de Inspección Comunal.
- 3.- Detalle de la patente correspondiente al 2/17.

DECRETO

- 1.- **MATERIALÍCESE** lo instruido en Decreto Alcaldicio N°2758 de fecha 28.11.2018, donde se procede a clausurar local comercial a nombre de Soc.de Inv.Parkinwash Ltda., giro: mantenimiento y reparación de vehículos automotores.

PATENTE ROL	CONTRIBUYENTE	RUT N°	GIRO	DIRECCIÓN
291749	Sociedad de Inversiones Parkinwash Ltda.	76.646.502-1	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	Avenida Concón Reñaca 400, St. 19, Mz.HH

- 2.- **REMÍTASE** copia del presente Decreto a la Subcomisaria de Carabineros de Concón para apoyar su cumplimiento.
- 3.- **REALÍCESE** por parte de la Dirección de Asesoría Jurídica la cobranza judicial correspondiente al 2° semestre del 2017, que al 31.05.2020 asciende a \$73.327.
- 4.- **PUBLÍQUESE** en la página web del Municipio.
- 5.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

EAO/NAN/nan. -

DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Jurídico
- ❖ Dirección Adm. y Finanzas
- ❖ Departamento de Rentas Municipales
- ❖ Inspección Comunal
- ❖ Carabineros de Chile
- ❖ D.O.M.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado